



Bajo el Volcán

ISSN: 8170-5642

bajoelvolcan.buap@gmail.com

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

México

Zambrano Velasco, Rosalba

Reseña de "México diverso. El debate por la autonomía" de Héctor Díaz-Polanco y Consuelo Sánchez

Bajo el Volcán, vol. 3, núm. 6, primer semestre, 2003, pp. 273-278

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Puebla, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28600616>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

MÉXICO DIVERSO. EL DEBATE POR LA AUTONOMÍA
Héctor Díaz-Polanco y Consuelo Sánchez
México, Siglo XXI, 176 p.

Rosalba Zambrano Velasco

Este libro representa un esfuerzo por conjuntar las diversas reflexiones y enfoques sobre el derecho a la autonomía y la libre determinación de los pueblos indios. Centrándose en el caso mexicano, el texto ofrece una mirada amplia desde cada uno de los actores implicados en esta discusión: organizaciones indígenas, pueblos indios y gobierno, así como las variadas posturas académicas y sociales asumidas al respecto. El análisis hace énfasis en que la diversidad étnica contenida por los Estado-naciones contemporáneos, representa un reto político para las “democracias emergentes”, sobre todo en América Latina

Héctor Díaz-Polanco y Consuelo Sánchez ponen sobre la mesa de discusión el debate en torno a la legitimidad, conveniencia o viabilidad de la autonomía de los pueblos indios. Analizan aspectos de vital importancia, como son las posiciones liberales ortodoxas y pluralistas que –según los autores– en el fondo expresan el valor moral y social que anula o reconoce, según el caso, la diversidad étnico-cultural existente en nuestras sociedades.

La obra está compuesta por nueve capítulos que han sido organizados en tres grandes apartados, mismos que buscan dar coherencia a una serie de enfoques surgidos en México. En la primera parte, se da cuenta del “estado del arte” sobre la problemática étnico-nacional en los umbrales del tercer milenio, tomando como referencia dos tipos importantes de documentos: el marco jurídico internacional sobre los derechos de los pueblos indígenas y los planteamientos esenciales del movimiento indígena

mexicano en los últimos años. Respecto a los primeros, los autores nos muestran los aportes significativos en favor de los pueblos indios, fundamentalmente el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, el cual aun con algunas limitaciones, representa un aporte significativo al proporcionar a los pueblos indios un instrumento para exigir sus derechos frente al enfoque integracionista y etnocéntrico del Estado.

Parte del valor del libro consiste en que aborda aspectos centrales de las acaloradas discusiones que se han dado en el ámbito internacional respecto al reconocimiento de los derechos de los pueblos indios, esto es, la noción de autonomía y autodeterminación, si el ejercicio de ésta abarca el ámbito externo o interno, si el reconocimiento de los derechos indígenas es de “pueblos” o poblaciones. Debate que ha incidido de manera importante en los documentos que en México se discuten, fundamentalmente, en los Acuerdos de San Andrés, firmados por el EZLN y el gobierno nacional. El resultado de estas discusiones, aún no acabadas, tendrá serias y profundas consecuencias para el futuro de los pueblos indios.

Autonomía, diversidad y democracia, son nociones inseparables en un mundo globalizado que ha provocado el renacimiento de las identidades y los movimientos que reivindican la particularidad, sobre todo en una sociedad multicultural como la nuestra; “la diversidad sociocultural o étnica no puede ser suprimida y debemos acostumbrarnos a vivir con ella... lo racional es encontrar su acomodo en el arreglo social acordado” (p. 30).

Desde el punto de vista de los partidarios de la pluralidad, autonomía y democracia están íntimamente relacionadas, puesto que se parte de la premisa de que los Estados nacionales tienen una composición étnica heterogénea, por lo que el régimen de autonomías es un acuerdo entre el Estado, la sociedad y los pueblos indios que permite asegurar la unidad y la diversidad, garantizando una plataforma mínima de convivencia democrática. De manera contraria, “el estado que nace como exaltación de la homogeneidad universal fundada en la razón, generalmente lleva en su seno el germen del conflicto que brota de su propia composición diversa” (p. 35). El análisis de los autores es sugerente, puesto que abren la posibilidad a la participación de los diversos actores sociales nacionales, al suponer:

[...] la posibilidad real de que cualquier minoría pueda convertirse en mayoría y viceversa. Esto implica que no existan obstáculos puestos expresamente para que un grupo o sector pueda procurar el acceso al poder y a las instituciones, así como hacer propaganda a favor de sus propuestas y proyectos. También entraña que los que constituyen mayoría en un momento dado no puedan usar su posición ventajosa (por ejemplo la fuerza o los recursos del poder) para cerrar el paso a los otros. En suma, ni las mayorías ni las minorías permanentes están permitidas (p. 36).

No podemos dejar de reconocer que el planteamiento de este libro resulta sumamente relevante en el contexto político actual, puesto que la autonomía como virtud de la democracia es de “complementariedad, interdependencia y retroalimentación” (p. 43), sobre todo en México, en donde la relación entre el Estado y los pueblos indios ha sido de corte “asistencialista y paternalista”.

La segunda parte de este trabajo está centrada en el interés nacional que despertó el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, fundamentalmente por los reclamos políticos y éticos de dimensión nacional y universal. Demandas étnicas vinculadas a aspectos tales como libertad y justicia, democracia e igualdad de derechos individuales y colectivos, cuestionan de manera profunda las prácticas homogeneizadoras del Estado nacional mexicano. El planteamiento de la defensa de la diversidad dentro de la unidad nacional y la posibilidad de convivencia entre las diversas identidades étnicas, bajo principios de respeto e igualdad de derecho, abre un preámbulo básico para la construcción de relaciones de respeto e igualdad en el ejercicio de los derechos de las diversas culturas que integran nuestras sociedades.

En esta parte del libro se aborda el origen del movimiento indígena en Chiapas, los procesos de organización social de los pueblos indios, su lucha por los derechos agrarios y la democratización de los espacios rurales. Se pone en evidencia el modelo económico vigente, como fuente del origen de serios conflictos sociales y agrarios, particularmente a partir de los años sesenta, cuando se dio mayor impulso a la ganadería en ese estado.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional aglutina sus fuerzas en

un contexto social altamente afectado por las acciones de autoridades estatales y federales, como la colonización de la Selva Lacandona, la represión contra militantes de organizaciones campesinas independientes, las reformas al Código Penal de Chiapas en donde se tipificó “a variadas formas de lucha social como delitos de motín, sedición, asonada y daño al patrimonio estatal penados con cuatro años de cárcel” (p. 65); además, de las reformas salinistas al artículo 27 de la Constitución de la República. Es así como surgen una serie de instancias de organizaciones indígenas campesinas que, al no encontrar respuesta a sus necesidades e intereses, se incorporan al EZLN.

Este trabajo aborda, de manera bastante ilustrativa, la forma en que se constituye el EZLN, el vínculo entre los indígenas chiapanecos y otros sectores de la sociedad mexicana, como grupos maoístas y la diócesis de San Cristóbal. Mediante un acuerdo tácito crearon el compromiso de respeto mutuo y establecen un diálogo intercultural que “supuso transformaciones tanto en los indígenas como en los mestizos” (p. 68). Otro aspecto importante fue el vínculo de la evangelización con aspectos de la vida cotidiana de los indígenas, que procura la toma de conciencia de su dignidad y de las causas de sus condiciones de miseria y sufrimiento, las que podrían ser modificadas a través de acciones liberadoras. Este tránsito “favoreció el desarrollo de una subjetividad colectiva y la construcción de un nuevo sujeto social empeñado en dirigir su propio destino” (p. 68). De manera paralela se desarrolló la organización política de las comunidades de la selva.

La revaloración de las identidades étnicas; la reflexión crítica sobre las condiciones sociales y económicas del país; el conocimiento del sistema político, social, económico y cultural de Chiapas y del país; la conciencia de pueblo explotado, llevaron a que las comunidades indígenas elaboraran su propia aportación en una propuesta política en la que manifestaron que no deseaban apropiarse del poder; que la lucha armada no era su propuesta única, que estaban abiertos a otras formas de lucha; que deseaban un proyecto de nación distinto al sostenido por el entonces partido oficial (PRI) y el de la derecha tradicional, el PAN.

El libro narra los diversos intentos del EZLN de buscar un acercamien-

to con la sociedad civil. El primero fue la Convención Nacional Democrática (CND), “espacio de participación para los sin partido” (p. 77), mismo que se desvaneció debido a diversas dificultades como la heterogeneidad de las organizaciones, la variedad de enfoques e intereses de los directivos, la incapacidad de asumir y promover metas concretas, los intentos de controlar e imponer puntos de vista. El segundo fue el Movimiento para la Liberación Nacional (MLN), que fue concebido como “la organización de los militantes de organizaciones de oposición” (p. 77), mismo que también se quedó en el camino. El tercer intento fue el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), “que sería la organización política, civil e independiente del movimiento zapatista” (p. 78). Una de sus virtudes consistiría en no aspirar a desempeñar cargos de elección popular, lo que desanimó a algunos de sus integrantes.

Resulta indiscutible que los planteamientos éticos y políticos del EZLN aportaron elementos sólidos para la formulación de la propuesta autonómica en México. Esto, sin dejar fuera la participación femenina y de organizaciones indígenas como la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA). Todos estos actores tuvieron un impacto sumamente relevante en la realidad político-social mexicana, mismos que son abordados con suma destreza por los autores.

La tercera parte de este libro presenta un panorama general sobre las diversas interpretaciones e impacto que los Acuerdos de San Andrés tuvieron en el discurso político nacional. Además, a partir del análisis de las diversas propuestas, nos muestra las diferentes lógicas e intereses que están detrás de cada una de las iniciativas; la COCOPA, el Ejecutivo federal y los partidos políticos de mayor representación.

Otro elemento de interés abordado profundamente por los autores es el estudio de la propuesta autonómica generada a partir de las necesidades manifestadas por el mismo movimiento indígena, “fruto de un arduo consenso labrado por numerosas organizaciones, pueblos y dirigentes indígenas de todo el país, antes y durante el proceso de diálogo” (p. 137), que manifiesta, de manera importante, la necesidad de una nueva distribución territorial del poder, de la descentralización político-administrativa, de establecer relaciones de equidad política, económicas y sociales, de cons-

truir relaciones interculturales de respeto y tolerancia. Para que esto se lleve a cabo, es menester establecer soluciones de fondo, “es preciso que la autonomía implique un empoderamiento de los sujetos”. Es decir, que las colectividades beneficiadas con un régimen de autonomía asuman plenamente los derechos mínimos que supongan, a su vez, adquirir el poder imprescindible para que sus miembros se conviertan en verdaderos ciudadanos: para que germine lo que se ha llamado una “ciudadanía multicultural” o “multiétnica” (p. 153).

Finalmente, estamos ante una obra que resulta muy enriquecedora, pues no es fácil encontrar trabajos que aborden de manera profunda y detallada, desde los diversos actores implicados, el debate y la discusión sobre la autonomía de los pueblos indios en México. La pertinencia de esta temática está estrechamente relacionada con la vida de los pueblos indios, por tanto, con nuestro interés por la búsqueda de formas de convivencia más justas y humanas entre todos aquellos que integramos el Estado mexicano; nos convoca a comprender, desde la innovadora propuesta indígena “que la pluralidad no es sólo un asunto de éstos, sino que compete a todos los partidarios de la democracia” (p. 167).